

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4228 AZ CAPITAL, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 18.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores ("RDME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de AZ Capital, S.L. acordó por unanimidad el 26 de junio de 2024, transformar la Sociedad en Sociedad Anónima, conservando su personalidad jurídica (la "Transformación") aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales en cumplimiento de los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para las Sociedades Anónimas.

Se hace constar que dado que la Transformación fue adoptada y aprobada en Junta Universal y por unanimidad, no resultó necesaria la previa publicación o depósito del Proyecto de Transformación ni los restantes documentos exigidos por la ley.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 del RDME se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales.

Madrid, 2 de julio de 2024.- El Administrador Único de la Sociedad, Don Francisco-Jorge Lucaya Forcada.

ID: A240032494-1